

DECRETO N° 139/2024- M.S.I.F.-

San José de Feliciano (E.R), 24 de mayo de 2024.-

VISTO:

La necesidad de ausentarse del Municipio el Jefe del Dpto. Contable, Cr. Alfredo Jordán Huicci, por razones personales, y hasta tanto dure su ausencia, y;

CONSIDERANDO:

Que, se hace necesario encargar esa Jefatura en otro Agente, para continuar con el normal desempeño de las tareas en esa Área.-

Que, el Sr. Núñez, Emanuel Leandro Jesús - DNI. N° 38.263.058, ha demostrado el conocimiento necesario para llevar correctamente las tareas del Área a cargo.-

Que, es indispensable brindar el instrumento legal para tal desempeño.-

POR ELLO:

EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE FELICIANO, EN EJERCICIO DE SUS FACULTADES Y ATRIBUCIONES.

- D E C R E T A -

Artículo 1º) Encárguese el cargo de Jefe del Departamento Contable al Sr. Núñez, Emanuel Leandro Jesús - DNI. N° 38.263.058, por el día viernes 24 de mayo del corriente año, y hasta tanto dure su ausencia, de acuerdo a los considerandos del presente.

Artículo 2º) El presente será refrendado por el Secretario de Gobierno, Hacienda y Producción, Prof. Martín Alberto Gamarra.--

Artículo 3º) Comuníquese, Publíquese, Regístrese, dese al R.M. y Archívese.-

Prof. Martín Gamarra
Secretario Gobierno, Hacienda y Producción
Municipalidad de San José de Feliciano

Abg. Damián Arévalo
Presidente Municipal
Municipalidad de San José de Feliciano